

Ibarra, 2 de Febrero del 2017.

Sr. Wilson Oswaldo Jácome.

Ciudad.-

Reciba un atento y cordial saludo, el motivo de la presente es para darle a conocer que por resolución de la junta General de Accionistas de la Compañía de transporte. **TOURSLAGOS S.A** Realizada el jueves 2 de febrero del 2017. Se ha decidido nombrarle como **GERENTE GENERAL**, de nuestra compañía, cuyo periodo de duración será de **CUATRO** años. La misma que se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario **SEGUNDO** del cantón Ibarra el **6 de Febrero del 2017**.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente.



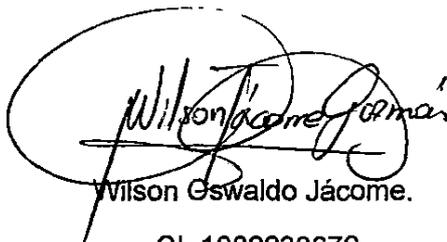
Brilmó Sifredo Montalvo Franco.

PRESIDENTE

Ibarra, 2 de Febrero del 2017

Yo Wilson Oswaldo Jácome., acepto el cargo de **GERENTE**, de la Compañía de Transporte, **TOURSLAGOS S.A**, el mismo que cumpliré fielmente, de acuerdo a las leyes estatutos y reglamento de nuestra institución.

Atentamente.



Wilson Oswaldo Jácome.
CI. 1002233672

Nacionalidad: Ecuatoriano. Dir. Atahualpa 17-62 y Ricardo Sanchez.

Tel.0993198729.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Ibarra, a 25 ABR 2017

Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN IBARRA





TRÁMITE NÚMERO: 830

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	141
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOURSLAGOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JACOME GUZMAN WILSON OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1002233672
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



Es fiel FOTOCOPIA del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Página 1 de 1

Ibarra, a 25 ABR 2017

Dra. Sandra Castillo
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN IBARRA

100000750